



Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos

Acta de la Sesión de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos. 03 de marzo de 2004

Con la presencia del Presidente de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos, Dip. Juan de Dios Castro Lozano; el Dip. Emilio Chuayffet Chemor, Coordinador del Grupo Parlamentario del PRI; el Dip. Jesús Martínez Álvarez, Coordinador del grupo Parlamentario de Convergencia; el Dip. José González Morfin, del Grupo Parlamentario del PAN; el Dip. Luis Eduardo Espinoza Pérez, del Grupo Parlamentario del PRD; el Diputado Pedro Vázquez González, del Grupo Parlamentario del PT; la Lic. Patricia Flores Elizondo, Secretaria General y el Lic. Alfredo del Valle Espinoza, Secretario de Servicios Parlamentarios de la H. Cámara de Diputados, se dio inicio a la reunión de trabajo.

- I. Se dio lectura al orden del día, y en sus términos fue aprobado.
- II. Se dio lectura y a su vez fue circulada el acta de la reunión del 22 de diciembre de 2003, procediendo a su aprobación y firma.
- III. El Secretario de Servicios Parlamentarios, Lic. Alfredo del Valle Espinoza, describió a la Conferencia un cuadro con los informes relativos a la entrega de programas de las comisiones de la LIX Legislatura. Al respecto, informó, que únicamente doce de ellas habían entregado su respectivo programa, y las demás entregarían el correspondiente en forma posterior. Se acordó que cada Grupo Parlamentario intercambiara impresiones con los Presidentes de Comisiones pertenecientes a su partido, a efecto de que se rindan los informes restantes a la brevedad posible.



Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos

- IV. Asimismo, se trató el tema relativo a la agenda legislativa para el segundo período ordinario de sesiones; en este punto del orden del día, el Presidente hizo saber a los integrantes de la Conferencia que con fecha 18 de febrero de 2004, se envió oficio a cada Grupo Parlamentario para que trajeran a la siguiente reunión, los elementos o temas a incluir en el segundo período ordinario de sesiones a iniciar el 15 de marzo de 2004. A su vez, cada Grupo Parlamentario estableció su postura y avances respecto a dicha agenda.
- V. Se trató el tema relativo al calendario de sesiones del Segundo Período Ordinario de Sesiones del primer año de ejercicio de la LIX Legislatura. Se discutieron dos propuestas, de las cuales la única diferencia radicó en los días a sesionar en Semana Santa, planteándose la posibilidad de llevar a cabo sesiones los días 5 y 6 de abril o 6 y 7 de abril, respectivamente, habiéndose aprobado la primera de las propuestas.
- VI. Por otro lado, se llevó a cabo la presentación del proyecto de difusión e imagen a cargo de la Dirección General de Comunicación Social, a efecto de presentar al público una visión de la Cámara de Diputados y el quehacer legislativo que en dicho órgano se lleva a cabo, con una imagen de la Cámara y de sus integrantes, que sea objetiva, imparcial, clara y eficiente, a través de la impresión de folletos y la transmisión de spots de audio y video.
- VII. En asuntos generales, como primer punto se comentó el Informe Trimestral de la Secretaría General, en cumplimiento al artículo 48 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos. De dicho informe se entregó una copia a cada uno de los Grupos Parlamentarios.



Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos

- VIII. Como segundo punto en asuntos generales, se trató el tema del Convenio de Colaboración entre la Comisión de Economía y el Foro Consultivo Científico, con la aclaración de que dicho instrumento no implicará ninguna erogación económica por parte de la Cámara de Diputados, siendo únicamente un acuerdo para intercambio de información, análisis y asesoramiento.
- IX. Asimismo, se trató el tema sobre el convenio entre la Comisión de Trabajo y Previsión Social y la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, como proyecto de carácter informativo y de asesoramiento, sin que su objeto implique erogación económica alguna para la Cámara de Diputados.
- X. En el mismo rubro de asuntos generales, se trató el tema relativo al libro de la Señora María de los Ángeles de Neumann, Directora de Registro Parlamentario de la H. Cámara de Diputados, quien solicita que se lleve a cabo la impresión de un libro escrito por ella, mismo que contiene la transcripción de pláticas y conferencias sobre moral, ética y religión. Se acordó conceder la petición de dicha señora, mediante la impresión de 1,000 ejemplares de su libro.
- XI. Asimismo, se trató el tema relacionado con la elaboración del "Directorio del Congreso Mexicano para la Quincuagésima Novena Legislatura", que se edita en coordinación con la Cámara de Senadores. Se planteó el costo que ello representa para cada una de las Cámaras y se acordó llevar a cabo la edición del mencionado calendario, estableciendo que el 50% de los ejemplares serán puestos a la venta y las ganancias se repartirán de manera equitativa entre ambas Cámaras.
- XII. Por otro lado, se sometió a consideración de la Conferencia, la celebración de un contrato de coedición entre la H. Cámara de Diputados y el Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa S.A. de



Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos

C.V., para imprimir 15,000 ejemplares de la obra "La Constitución del Pueblo Mexicano", aclarando que ello implica un costo para la Cámara. Se sometió a discusión y se aprobó entre los integrantes de la Conferencia llevar a cabo la celebración de dicho instrumento.

- XIII. El Presidente de la Conferencia hizo mención de un oficio enviado al Contralor Interno, C.P. Alfonso Grey Méndez, para que informe a la Presidencia el avance que se ha generado respecto de la auditoria detallada, que se relaciona con el Director de Finanzas, toda vez que a la fecha no se ha reportado el avance que la misma presenta.
- XIV. Como otro asunto general adicional, el Presidente comunicó que el Titular de la Unidad de Acceso a la Información de la Cámara, presentó su renuncia, siendo el nuevo titular, el Señor Lic. Pedro Luis Bernal.
- XV. A su vez, la Lic. Patricia Flores Elizondo hizo referencia al libro "El Legislador a Examen", del cual ya se había autorizado su reimpresión, aclarando que serán en total 3,000 ejemplares los que se impriman, en lugar de 1,000, sin que ello implique un costo adicional para la Cámara. Se tomó debida nota de este punto.

-----No habiendo más asuntos que tratar se dio por concluida la reunión de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos a las 21:15 horas.



Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos

Dip. Juan de Dios Castro Lozano
Presidente

Dip. Emilio Chuayffet Chemor
Coordinador del Grupo
Parlamentario del PRI

Dip. Francisco Barrio Terrazas
Coordinador del Grupo
Parlamentario del PAN

Dip. Pablo Gómez Álvarez
Coordinador del Grupo
Parlamentario del PRD

Dip. Jorge Antonio Kawaghi
Macari
Coordinador del Grupo
Parlamentario del PVEM

Dip. Alejandro González Yañez
Coordinador del Grupo
Parlamentario del PT

Dip. Jesús Martínez Álvarez
Coordinador del Grupo
Parlamentario de Convergencia